

La confrontación ideológica en torno al ideario martiano en el movimiento independentista cubano.1895-1898.

Dr. C Yamil Sánchez Castellanos

Profesor Titular del Departamento de Historia de la Universidad de Oriente.

Email: yamilsc@uo.edu.cu; yamilsc81@nauta.cu

Teléfono: 53935056

Dirección particular: Calle 7, no. 109 ½ entre D y Oriente Rpto. Portuondo, Santiago de Cuba

Lic. en Historia, Universidad de Oriente (2005). Master en Estudios Cubanos y del Caribe, Universidad de Oriente (2008). Doctor en Ciencias Históricas (2015). Profesor Titular del Departamento de Historia de la Universidad de Oriente Durante más de 10 años se ha dedicado a la investigación relacionada con el ideario y la personalidad de José Martí, principalmente sobre los estudios de la historia de la recepción martiana. Trabajos suyos han sido publicados en revistas nacionales entre ellas el Anuario del Centro de Estudios Martianos, Santiago y Calibán, ha participado como coautor en los libros: *Nombrar a Martí. Estudios sobre recepción martiana de jóvenes investigadores santiagueros*. Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2008; *Nuevos estudios histórico-culturales. Miradas de jóvenes investigadores santiagueros*. Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2009; *El legado del Apóstol. Capítulos sobre la historia de la recepción martiana en Cuba*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2010; *Apasionados por su ciudad: Aproximaciones históricas a relevantes personalidades santiagueras*. Ediciones UO, Santiago de Cuba, 2020.

Si bien es cierto que la gran hazaña martiana, radicaba en haber concebido un megaproyecto capaz de aunar al intelectual y al obrero más simple, al rico y al más humilde de los tabaqueros de la emigración, después de su muerte, la inmediatez con que comienza a resquebrajarse su obra cumbre, insta a algunas interrogantes: Hasta que punto era viable, cuales pudieron ser los factores de riesgo para mantener la proyección ideológica martiana. El enfrentamiento entre la burguesía nativa y el elemento popular en el contexto de la revolución desbordó los marcos de la aspiración a una *república con todos y para el bien de todos*.

La polémica respecto al ideario del Maestro, abiertamente riesgosa para los destinos de la revolución era asistida por diversos criterios los cuales delineaban la toma de posiciones entre el grupo de sus defensores y el de sus detractores. Como es de suponerse el primer escenario de las manifestaciones de los debates sería en la emigración donde se conocía con más exactitud el accionar martiano. Tras la confirmación de la muerte de Martí en el número de Patria del 17 de junio de 1895, se iniciaba una nueva etapa dentro del organismo político revolucionario del exterior matizada por la desacertada gestión en la dirección del PRC de Tomás Estrada Palma, quien fuera elegido casi por unanimidad el 10 de julio de 1895¹. Sin embargo el nuevo Delegado necesitaba del liderazgo de Martí para legitimar el cambio de rumbo de ahí que en el acto de proclamación al pronunciar su discurso anuncia que “hará cuanto se halle al alcance de mi poder, para traducir en hechos el programa que Martí, vivo, se hubiera propuesto a sí mismo”². Coincidimos con Ibrahím Hidalgo al plantear que tales expresiones demuestran la necesidad de promover el apoyo de las masas mediante la invocación del prestigio indiscutido del fundador del PRC³. Se evidencia además, como la aceptación del programa martiano dentro de la inmensa mayoría de la emigración era un hecho, a pesar de la oposición o reservas de algunas minorías entre las que va a descollar la figura de Enrique Trujillo, el cual trataremos más adelante.

Las transformaciones en la estructura y en la política del PRC se inician desde bien temprano. Mientras el 11 de julio de 1895 Gonzalo de Quesada era ratificado como Secretario de la Delegación del Partido, el 1 de agosto del mismo año Estrada Palma nombraba a Manuel de la Cruz su secretario

privado, en esta misma línea se produce uno de los acontecimientos más inmediatos que difería de la concepción martiana, en este caso relacionado con el órgano de propaganda revolucionaria fundado por él, pues, el 24 de agosto de 1895 –tres meses y cinco días después del nefasto suceso de Dos Ríos – Patria asume el carácter de Órgano Oficial de la Delegación del PRC⁴

Desde el 27 de julio el maestro de Central Valley en su nueva condición, comienza a nombrar Agentes Generales de la Delegación del PRC con el argumento/pretexto de simplificar el trabajo mediante una dirección más centralizada; dichos funcionarios tendrían el carácter de subdelegados y subtesoreros para que ejecutaran con más rapidez sus orientaciones, y dispusieran de los fondos recaudados por los clubes, con la facultad de designar los subagentes que creyeran necesarios.⁵No todas las asociaciones se mantuvieron impunes ante la situación, así Guillermo Sorondo y Martín Rodríguez, presidente y secretario respectivamente del Cuerpo de Consejo de Martí City, una vez nombrado Gerardo Castellanos como subagente para aquella localidad y Ocala, se dirigen en misiva a la Delegación del Partido manifestando la duda de si acatar al funcionario de reciente creación no constituiría una violación de los Estatutos, y además el temor de que la diferencia de opinión pudieran crear obstáculos a los trabajos revolucionarios que se realizaban en la Florida. Aunque la orden del Delegado fue acatada “queda implícito el rechazo a aquel mecanismo antidemocrático, autoritario, que destruía lo establecido por la organización martiana”⁶ Si bien es cierto que las nuevas circunstancias creadas por el estado de la guerra requerían medidas especiales, las decisiones unipersonales de Estrada Palma sin previa consulta, ni información a la masa de emigrados aglutinada en las asociaciones de base del PRC, mostraban el distanciamiento del espíritu democrático del que había dotado Martí a la organización revolucionaria. La actividad fundamental, el alistamiento de expediciones para reforzar al Ejército Libertador, que exigía la mayor atención por parte de la Delegación, quedaba relegada a un plano secundario o por lo menos en un primer momento, los trabajos del Delegado en este campo se mostraban ineficientes.⁷

Los cambios operados en la proyección política e ideológica del periódico *Patria*, dirigido por Enrique José Varona a partir del 23 de octubre de 1895 eran

perceptibles para algunos de los revolucionarios más identificados con la prédica martiana, al punto que seguidores de su legado, ingentes colaboradores del soldado de la independencia en la prensa –según el propio creador– como Juan Bonilla, Francisco Gonzalo Marín, Rafael Serra y Sotero Figueroa optaron por fundar el periódico biográfico, político y literario *La Doctrina de Martí*, órgano consecuente con el ideario martiano. Sin lugar a dudas estamos en presencia de núcleo de avanzada ideológica dentro del proceso revolucionario, integrado por miembros de la pequeña burguesía y de los sectores populares, así lo señalan de modo preciso en el primer número del periódico, al afirmar que dirigen sus esfuerzos al logro de la independencia patria “desde la extrema izquierda del Partido Separatista”, para que no sean una ficción los derechos del pueblo.⁸

Sobre este tema Ibrahim Hidalgo sostiene que el medio de comunicación, tanto como el propio Partido que representaba, comenzó a sufrir cambios, no en los aspectos formales, sino en el contenido ideológico y en la proyección política, lo cual va a incidir en un proceso de abandono paulatino del tratamiento de algunos asuntos y del tono combativo, desde definidas posiciones de principios, imprimido por su fundador y primer director.⁹

En medio de dichas circunstancias se constata no solo el abandono de líneas medulares siempre priorizadas por Martí sino además el ascenso de un sector cada vez más moderado en el concierto de la emigración revolucionaria neoyorquina encabezado por el nuevo delegado del PRC que junto a Gonzalo de Quesada, Enrique Trujillo, Fidel G. Pierra, Francisco Figueras y Néstor Ponce de León, entre otros, ejercían el control sobre la edición de *Patria*.

Sin lugar a dudas, el periódico fundado por Serra representaba en sus cuarenta y un números al sector más radical dentro del concierto de la emigración cubana, sus campañas asumían los postulados del pensamiento sociopolítico del Maestro, aprehendidos incluso directamente en las clases en La Liga y en el vínculo estrecho en el bregar revolucionario martiano; recordemos que el patriota de color y Martí fueron los inspiradores de esta Sociedad de Instrucción¹⁰. Dentro de la estructura editorial del periódico se incluyen las secciones *Rasgos de José Martí* y *Páginas de José Martí* con el fin de divulgar sus prédicas.

El estudio más importante que hemos encontrado sobre la labor de dicho órgano lo constituye el trabajo “Defensa de La Doctrina” del doctor Ibrahím Hidalgo en el que aborda las diversas campañas promovidas desde sus páginas contra todo elemento nocivo para la revolución, entre los que se pueden citar el peligro anexionista, el papel de los elementos arribistas procedentes de la alta burguesía hispano-cubana y otras. Aunque por limitaciones de espacio no podemos tratar todos los temas, pensamos que merece especial atención uno de los combates más trascendentes que en el ámbito ideológico libraron los editores de *La Doctrina de Martí*: sus criterios contra la Sociedad de Estudios Jurídicos y Económicos, institución que surge en noviembre de 1896, entorno a la cual se aglutinaron ricos hacendados, abogados, doctores y otros prominentes profesionales. La misma se dedicaría según sus gestores, a la investigación y debate de los problemas económicos, jurídicos y políticos que conllevaría para la Isla el triunfo previsible de la guerra.

El 9 de noviembre de aquel año tuvo lugar la segunda reunión de la sociedad, en la cual fue aprobado el reglamento de la nueva agrupación y la elección de su Junta Directiva. Resultaron seleccionados, entre otros, Enrique José Varona como presidente efectivo; para encabezar la Sección Jurídica, Francisco Figueras; para la Económica, Fidel G. Pierra; y para la Política, Manuel Sanguily. Fueron designados socios corresponsales en distintas ciudades, siendo el de Washington José Ignacio Rodríguez. Este y Figueras eran conocidos como fervientes defensores del anexionismo.¹¹ También se encontraban otros patriotas miembros destacados del PRC como Gonzalo de Quesada, Benjamín Guerra y Eduardo Yero. La primera preocupación de los editores de *La Doctrina* fue el hecho de que a la actividad constitutiva no fueran invitados emigrados de los sectores más humildes; en los días siguientes, cuando ya era evidente el espíritu elitista de la SEJE y las consecuencias negativas para la integración efectiva de los diversos sectores sociales de la emigración revolucionaria, la crítica es mucho más directa, encaminada a denunciar a los que pretenden mantener en la república los privilegios de castas heredados de la colonia, y el no reconocimiento de las Bases y Estatutos del Partido por parte de dicha institución. Varona desde las páginas de Patria insiste en explicar las diferencias de la organización que él preside y

el PRC, alude que la primera es una colectividad de estudios, no oficial, cuyos miembros pueden integrar a la vez cualquier organización de base del Partido, al mismo tiempo manifiesta su preocupación porque en los actos políticos de las emigraciones entre “el espíritu de jacobinismo, es decir, el espíritu de intolerancia e intransigencia, porque no hay mayor enemigo de la libertad.”¹²

Se establece la polémica al ser respondidos los criterios de Varona por dos artículos, el primero de Sotero Figueroa y el segundo no llevaba firma. Figueroa se opone a la interpretación del director de Patria, expresa que los redactores de *La Doctrina*, prefieren pasar por jacobinos antes que ser instrumentos de quienes podrían fomentar en el futuro “el espíritu de omnipotencia señorial o el caudillaje despótico” de que han sido víctimas algunas repúblicas de América. No son precisamente las masas de la organización política en el exterior las que se agitan y provocan efervescencia; mas se ponen en guardia para no dar paso a la rebeldía o al desdén aparatoso, para fundar “la patria libre bajo la base de sincera democracia, y así obtener la REPUBLICA CORDIAL predicada por Martí.”¹³

La confrontación repercute en lo referido a la propia vida interna del Partido y su órgano oficial, ante la opinión pública de la emigración de la cual emergen propuestas como la resolución tomada por el Cuerpo de Consejo de Nueva York en su sesión del 24 de enero de 1897, y comunicada al Delegado el 1º de febrero, en la cual aconsejan a éste “que se intime al Sr. Varona la imposibilidad de que continúe al frente de la Dirección de *Patria*”, y sea nombrado sin demora para sustituirlo a quien juzgue conveniente a los intereses del Partido; a la vez, sugiere que el depuesto sea empleado donde resulte más beneficioso.¹⁴

La SEJE al sesionar a manera de junta el 11 de enero de 1897 decide disolverse antes de asumir las bases y por ende la autoridad del PRC como máxima representación política del movimiento independentista, cuestión que fue denunciada por los editores de la Doctrina, en dicha reunión también se analizaban las renunciadas presentadas por miembros prominentes como Benjamín Guerra, Gonzalo de Quesada, Eduardo Yero, Raimundo Cabrera y Néstor Ponce de León.

Sin embargo, sería importante dilucidar las causas que condujeron a la renuncia de personalidades de tal reconocimiento dentro de la comunidad de emigrados. Amen de la falta de información podríamos sospechar dos motivos: bien se percataron a tiempo de manera conciente de la aureola elitista que envolvía a la SEJE y su inconveniencia para la unidad revolucionaria –objetivo medular de la labor política de Martí– o por el contrario a fuerza de los acontecimientos y efectos de la polémica deciden retirarse de forma preventiva y no estar en el centro de las discusiones. Llama la atención el caso de Eduardo Yero quien publica el 15 de enero de 1897 en el periódico editado por Serra el artículo, “Vientos de Fronda” donde explica que a pesar de que en la Sociedad se agrupan algunos cubanos de probado patriotismo, esta funciona como un poder enfrentado a la legítima representación de la República, sin siquiera reconocer la Bases del Partido, así como la influencia negativa de la misma para la unidad en medio de una coyuntura donde afloraban las tendencias anexionistas, y los manejos diplomáticos del gobierno de Washington respecto a la causa cubana.¹⁵

Otra arista del problema sobre la cual no profundiza el doctor Hidalgo, tiene que ver con el contexto en que surge la SEJE, pues desde inicios del año 1896 se produce el éxodo a la emigración de elementos autonomistas y de la alta burguesía radicada en la isla que arrastrada por las circunstancias que impone la guerra y la revolución en general, tratará de copar puestos dentro de la dirección política. Tampoco se puede negar su función de ser un centro de alta cultura, a la cual sólo tenían acceso las clases ilustradas y de mayores recursos económicos, el error de principio de no convidar a la participación de los sectores más humildes de la emigración y no reconocer la legitimidad de Partido sin que ello implicara subordinación a este, inhibió a la institución de la aceptación de las masas de emigrados o por lo menos de la avanzada ideológica más radical de la que era voz y espíritu *La Doctrina de Martí*, el propio Yero lo dice cuando reconoce pese a la crítica, que no era una intención consciente de la SEJE socavar la autoridad del PRC, lo cierto es que para el cumplimiento de sus objetivos no estaba contemplada explícita o implícitamente la participación de los sectores populares a los cuales José Martí les había garantizado en toda su etapa de labor revolucionaria, una

participación protagónica en la revolución y en la república a fundar en la isla, que también transmitía en su condición de Presidente Honorario e Inspector Maestro de la Liga.¹⁶ Por lo tanto lo que pudo constituir un espacio donde los diversos sectores y clases sociales que Martí trató de equilibrar en aras de la independencia y la construcción de la república democrática en Cuba, abortaba desde su nacimiento por no tener en cuenta el espíritu fraternal del Maestro hacia las clases más humildes.

A pesar de su efímera existencia la SEJE era una de las manifestaciones de las divisiones que se producen dentro del campo independentista, donde un sector más moderado reforzado por los “nuevos que llegan” instan por sus intereses de clase en el marco de la revolución desde el momento en que su actuación política real se aleja de los preceptos martianos, así algunos como Estrada Palma en la tribuna no pueden desentenderse abiertamente de Martí y lo muestran como estandarte del patriotismo e inspirador de la causa independentista, con el fin de diseñar estrategias que les permitan en la futura república, ocupar los principales peldaños en la pirámide de poder. Otros, no escatimaron en oponerse públicamente al proyecto revolucionario martiano, en este grupo milita Enrique Trujillo, quien en su libro *Apuntes históricos propaganda y movimientos revolucionarios cubanos en los Estados Unidos desde 1880-1895* realiza valoraciones desacertadas sobre el líder revolucionario.

Es perfectamente perceptible que el autor aborda la acción martiana con resentimiento, y aunque trata de mostrarse objetivo y desapasionado al resaltar la valentía de Martí, que convocó un mitin para responder a cuantos cargos pudieran hacérseles por su separación del Plan Gómez- Maceo, en el resto del libro predomina la crítica abierta a Martí y el P.R.C., al que cuestiona por considerarlo inoportuno y por tener una estructura y denominación inadecuadas¹⁷. Sotero Figueroa en respuesta a las imprecisiones del libro de Trujillo, publicó en el periódico *La Doctrina de Martí* siete artículos seriados los cuales contenían sus refutaciones contra dicha obra, en los que aclaraba el verdadero papel aglutinador del PRC y la ingente labor revolucionaria de su Delegado, además de denunciar la intención consciente de distorsionar la veracidad de los hechos por parte del autor de los *Apuntes históricos*, a quien

le recuerda que el deber fundamental de un historiador es relatar los hechos como realmente ocurrieron.¹⁸

Los artículos del patriota puertorriqueño en defensa del fundador del PRC, al aparecer en la prensa escrita, y sobre todo en el medio que representaba al sector más radical del independentismo, tuvo una notable connotación ideológica entre la opinión pública de la emigración. El propio hecho de imputarle a Enrique Trujillo el uso exclusivo de las “colecciones amañadas” de *El Porvenir* como fuentes para escribir su texto, no solo corroboraba la parcialidad de la obra, sino que generó un clima de respaldo de testigos y/o donantes de documentos relacionados con los hechos históricos distorsionados por el “historiador”. Figueroa incluye en el artículo del 30 de noviembre de 1896 una carta de Victoria Sarduy, viuda del general Ramón Leocadio Bonachea, en la que la remitente dona una copia de una misiva de Calixto García a su esposo en medio de los preparativos de la denominada Guerra Chiquita. La viuda aún sin leer el libro de Trujillo ofrece públicamente su interés de colaborar en el esclarecimiento de los hechos de aquella contienda (1879-1880) mediante la donación de documentos que pertenecían a su esposo y que en aquel momento estaban bajo su custodia.¹⁹ La serie de artículos aunque quedó inconclusa²⁰ cumplió su cometido fundamental de desarmar de manera pública los relatos parcializados de Trujillo y revalorar dignamente la labor revolucionaria y personalidad en general de José Martí. La polémica Trujillo-Figueroa, en nuestra opinión necesita un tratamiento más acucioso por parte de la historiografía martiana, una lectura intuitiva de lo escrito por Figueroa parece indicar que Trujillo respondió a las críticas, pero no recibe respuesta directa, pues el cofundador de *La Doctrina* pretendía priorizar el ordenamiento lógico y cronológico de los aspectos tratados en la serie que publicaba. El ya citado investigador Ibrahím Hidalgo en su trabajo “Defensa de *La Doctrina*” apenas dedica dos párrafos a la que puede considerarse como una de las más trascendentes polémicas en torno al Héroe Nacional cubano y el movimiento conspirativo en la emigración entre 1880 y el inicio de la revolución del 95.

En el caso del novelista Nicolás Heredia a quien varios autores entre ellos Julio Le Riverend, Salvador Morales e Israel Escalona lo catalogan como un detractor de Martí por el contenido de su discurso en homenaje al tercer

aniversario de la caída en combate del héroe, no lo consideramos categóricamente como tal, de hecho sus palabras son de alabanza muy distintas a los criterios de Enrique Trujillo, el problema radica en que el eminente escritor admirador del modelo republicano estadounidense, cercano a Estrada Palma y la alta dirigencia del Partido en un período en que la organización se resentía ideológicamente como bien sostiene Urbano Martínez²¹ y sin distinguir con claridad la significación de los sucesos que se desarrollan en la isla, al igual que no pocos cubanos, con la aprobación de la Resolución Conjunta veían materializadas sus aspiraciones de finalizar de forma victoriosa la guerra con la intervención de los Estados Unidos de Norteamérica, paradigma del modelo republicano en el continente (ese fue el principal frente de acción del sucesor de Martí). Para ese entonces los escritos antiimperialistas del héroe cubano no eran ampliamente conocidos por sus contemporáneos, también el criterio de Antonio Maceo de no contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso, era una opinión muy personalizada. En medio de tales acontecimientos el orador en su discurso se ve convidado a vincular al gestor político de la contienda libertaria con la intervención yanqui, resultado del desconocimiento de la obra martiana y de la ingenuidad y/o miopía política al igual que muchos cubanos de su tiempo.²²

Si bien Ramón de Armas en *La Revolución Pospuesta* afirma como los criterios de Martí no fueron tomados en cuenta, incluso desde la Asamblea de Jimaguayú, reunión donde los cubanos conciliarían los derroteros de la guerra y la república, de manera que “la primera consecuencia de la muerte de Martí es la ruptura de un equilibrio aún no consolidado entre las fuerzas vocadas a participar de la guerra y necesitadas de ellas”²³, en el exterior la revolución, más bien la alta dirección política encarnada en el PRC, desde muy temprano también se desvirtuará de los postulados programáticos de Martí.

El arribismo de los elementos de la alta burguesía azucarera, arrastrada por la revolución, y cuyo fin principal era neutralizar el radicalismo revolucionario representado en posturas intransigentes como las que asumieron los editores de *La Doctrina de Martí* contribuyó a consolidar un giro conservador dentro de la dirigencia del PRC y del independentismo de manera general. En tal sentido, resulta sintomático las solicitudes del Delegado para la autorización de la

molienda para los dueños de centrales, mientras el General en Jefe insistía en la prohibición de tales concesiones²⁴, este mismo sector apoyaba y alentaba a Tomás Estrada Palma en sus gestiones ante el gobierno norteamericano en pro del reconocimiento de la República en Armas o en última instancia la intervención en el conflicto hispano-cubano, así como en los contratos con casas bancarias estadounidenses que mediarían para sobornar congresistas o en la compra a España de la independencia de Cuba. No se trata de que se excluyeran del proceso, procedimiento también antimartiano, pero lo cierto es que en el ámbito de las concesiones con su peculio abrumador esa clase logró minar ideológicamente las bases de la revolución martiana. Ramón de Armas al valorar la situación de la revolución entre 1896 y 1897 afirma:

España había perdido la guerra. Pero en Cuba se estaba perdiendo la revolución. No ya en su alcance más radical – martiano– que fue frustrado desde 1895 [...] Sino incluso como revolución de una potencial burguesía nacional que, políticamente nacionalista, buscara sus propias formas de desarrollo capitalista –pero que fue perdiendo sus posiciones durante la guerra al combatir y reprimir los elementos más populares, que podían de alguna forma, significar la imposición de futuras concesiones.²⁵

El propio PRC bajo la dirección de Estrada Palma pierde paulatinamente su capacidad movilizativa, a falta de proyección en su labor política, lejos de lo concebido por el Apóstol, la imagen de la organización ante los emigrados se limitaba a una agrupación de reducido radio de actuación, lo que unido a la propaganda tendente a avalar la intervención norteamericana como la vía para alcanzar la independencia, condujo a diversos grupos al retraimiento en las contribuciones, a la pérdida de interés por el Partido, y priorizar la esperanza del retorno a la patria ante la inminente destrucción del poder colonial.²⁶ En medio de estas circunstancias se produjo de manera autoritaria del Delegado la disolución del PRC a pesar de no estar concluida la obra para la cual se forjó.²⁷ Pero tan nefasto hecho, no es resultado de un simple plumazo del Delegado mediante el cual truncaba la obra cumbre de José Martí, sino de un proceso acumulativo de degeneración ideológica dentro de las filas del

independentismo, que en medida apreciable facilitaría la implementación de la política de la fruta madura. Sobre esta problemática, la historiografía ha insistido en la tesis del limitado impacto que tuvieron en Cuba la personalidad y el ideario del Apóstol durante la última gesta independentista y el período inmediato posterior.²⁸ Antonio Álvarez Pitaluga retoma el asunto para fundamentar cómo la hegemonía cultural de los intelectuales tradicionales del Ejército Libertador neutralizó la asunción radical del programa martiano, además del escaso conocimiento que se tenía en la manigua de la persona y los escritos de Martí. Las referencias al héroe en las fuentes analizadas por el investigador (la literatura de campaña, la poesía, la música y la prensa) se concentran en remembranzas, y en la exaltación de sus cualidades como preparador y organizador de la guerra, así como en su espíritu de sacrificio y ejemplo, sin profundizar en el corpus de sus concepciones político-revolucionarias.²⁹ Por otra parte, Ottmar Ette realiza valoraciones acerca de lo que él denomina “la vaguedad en la interpretación del contenido político de la obra martiana”, sobre todo en su recepción inicial, en la cual prevalecía el vago discurso referente al compromiso de Martí con la causa de la república y la libertad en contra del poder colonial. Según el investigador alemán, entre los aspectos que complejizaban una cabal comprensión de la revolución martiana se encontraban: las consideraciones tácticas, la literariedad y el complejo empleo de la metáfora en sus discursos, junto al hermetismo de los textos del caudillo muerto en combate, albergándose el peligro de interpretar en forma arbitraria los objetivos políticos de Martí y ajustarlos a las necesidades del momento. Todo esto crearía un “vacío” de contenido, que sería aprovechado por sus adversarios.³⁰

La interpretación de las ideas martianas y su uso político, en nuestra opinión es multidireccional. Su oratoria y textos políticos demandaban una elevada complejidad interpretativa, de la cual carecía la mayor parte de la base social con que contaba para la revolución. De igual forma, pese a los esfuerzos del Maestro con su proyecto unitario, representado en el PRC, en la práctica, la dinámica de intereses entre sus diversos componentes, produjo un proceso paulatino de polarización, en el cual logró imponerse un grupo de filiación burguesa que contribuyó a neutralizar la radicalidad del programa martiano de 1895.

Estos factores sobreviven al fin de la guerra y subyacen en la labor de las primeras agrupaciones políticas cubanas, en cuya membrecía se integraron muchos de los elementos burgueses procedentes del independentismo, que habían evadido el contenido radical martiano de la revolución independentista.

Citas y notas

¹ En medio del proceso electoral sólo el club *Hermanas de Martí* de Filadelfia, emitió el voto favorable al más joven de los candidatos, Gonzalo de Quesada, y el *Pinos Nuevos* de Nueva York lo eligió por mayoría simple.

² Ibrahím Hidalgo Paz: *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones*. Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2004. p. 12.

³ Idem.

⁴ Ante las opiniones dentro de la masa de emigrados de asumir el periódico como órgano oficial del organismo político que gestaba, en su segunda entrega, Martí incluye un pequeño artículo titulado “Patria: no ‘órgano’”, en el cual agradece el saludo que le dedicara El Porvenir, sin embargo niega la afirmación de que “viene a llenar la misión de órgano” del partido. Días después de creado el PRC, el Delegado se ve obligado a escribir el artículo “Generoso deseo” para disuadir al club tampeño “Ignacio Agramonte” de nombrar al periódico como órgano de dicha asociación y solicitar que las demás hicieran igual nombramiento; tras agradecer el gesto, Martí reafirma que para Patria “es premio grande el de ser órgano del patriotismo virtuoso y fundador.”

⁵ Con dichas atribuciones se nombró a José Dolores Poyo para la ciudad de Cayo Hueso; para Tampa y las principales ciudades de la Florida, al coronel Fernando Figueredo; en los Estados Unidos de México a Nicolás Domínguez Cowan, y a Eleuterio Hatton en República Dominicana. Cfr. Ibrahím Hidalgo Paz: *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones*. pp. 16-17.

⁶ *Ibíd.* pp. 17-20.

⁷ Estrada Palma se planteó dos líneas de actuación priorizadas por encima del envío de expediciones con pertrechos de guerra: la obtención de la beligerancia por parte del gobierno de los Estados Unidos, y el logro de un empréstito con la consiguiente emisión de bonos. Según Ibrahím Hidalgo coinciden con dicho criterio autores como Francisco Pérez Guzmán, Ramón de Armas y Philip S. Foner. Cfr. Ibrahím Hidalgo Paz: *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones*. pp. 14-15.

⁸ Sus objetivos quedan expuestos en lo que puede considerarse una declaración de principios y un programa de acción consecuente con éstos, en donde señalan que trabajan “por la verdadera revolución”, fin alcanzable mediante la guerra, que daría paso a profundas transformaciones liquidadoras no sólo del dominio español, sino de todo cuanto éste significaba. Por ello se proponen: “Echar al déspota fuera de nuestra patria; y también combatir y vencer contra sus enfermizas tradiciones; purificar las costumbres; darles derechos y completa garantía a la mujer; abolir los privilegios, no tan sólo en la ley escrita sino también en la ley moral; consagrarse a toda obra de provecho común; aplicar los progresos de la inteligencia a las necesidades de la vida; establecer la igualdad; difundir la instrucción, y preservar con toda su grandeza la justicia. Ibrahím Hidalgo Paz: “*Defensa de la Doctrina*”, en Anuario del CEM no. 20, p. 22.

⁹ Desde fines del año 1895 no se abordaban temas tales como la denuncia de los peligros del expansionismo estadounidense, la actitud antinacional del anexionismo, la necesidad de la unión de cubanos y puertorriqueños para fomentar la guerra en la isla hermana, la lucha contra la discriminación racial, el enunciado de las características populares y democráticas de la futura república independiente; y se había pasado de la política de atracción de los autonomistas de fila, a la de asimilación privilegiada de esos elementos y otros de nueva incorporación a las emigraciones.

¹⁰ El 22 de enero de 1890 después de luchar durante dos años, en la calle pobre que da al arco de Washington (74 third street) estrena su casa la Sociedad Protectora de la Instrucción La Liga. Entre sus objetivos fundamentales se encuentran: servir los hombres de color de Cuba y Puerto Rico a la patria; lograr la independencia de la patria esclava, y facilitar recursos a los jóvenes pobres en los estudios de carreras u oficios poco comunes aún en la raza de color. Cfr. Pedro Deschamps Chapeaux: *Rafael Serra y Montalvo, obrero incansable de nuestra independencia* UNEAC, La Habana, 1975. p. 55

¹¹ Ibrahím Hidalgo Paz: “*Defensa de la Doctrina*”, p. 25.

¹² *Ibíd.* p. 26.

¹³ Sotero Figueroa: “*El señor Varona y el periódico Patria*”, en *La Doctrina de Martí*, 30 de enero de 1897, Apud. Ibrahím Hidalgo Paz: “*Defensa de la Doctrina*”, p. 29.

¹⁴ Estrada Palma se demoró excesivamente en tomar una resolución al respecto, y no fue hasta agosto cuando se anuncia que la Delegación asumía la dirección y administración de *Patria*, y Eduardo Yero era designado editor responsable del periódico. No obstante, durante esta etapa y hasta fines de 1898, según comenta Llaverías, Varona continuó escribiendo los editoriales. Cfr. Joaquín Llaverías: *Los periódicos de Martí*. pp. 88-93.

¹⁵ Ibrahím Hidalgo Paz: “*Defensa de la Doctrina*”, pp. 27-28.

¹⁶ La experiencia de *La Liga* se esparce tanto en la isla como en la emigración, así surge en Tampa, el 27 de noviembre de 1892, *La Liga de Instrucción* fundada por indicación de Martí en la humilde casa del negro Cornelio Brito; en 1895 en Ibor City, surge la sociedad de instrucción y recreo *La Verdad*, dichas organizaciones secundan el programa del *Directorio Central de Sociedades de Color* dirigido en Cuba por Juan Gualberto Gómez, así como lo hacen en Key West, la *Gran Orden Misioneros No. 1* y la sociedad de instrucción y recreo *El Progreso*. Cfr. Pedro Deschamps Chapeaux: *Rafael Serra y Montalvo, obrero incansable de nuestra independencia*. pp. 63-68.

¹⁷ Israel Escalona Chádez e Ismaela Hechavarría Trujillo: “*José Martí en la historiografía cubana del período de la primera ocupación militar norteamericana*” en Colectivo de autores: *Presencia del Apóstol. Tres estudios sobre recepción martiana.*, p. 34.

¹⁸ Sotero Figueroa: *Calle la pasión y hable la sinceridad.* en *Anuario Martiano*, no. 6, Sala Martí, Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, 1976, pp. 192-224.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 208

²⁰ El último trabajo de la serie escrita por Sotero Figueroa fue publicado en las páginas de *La Doctrina de Martí* el 2 de marzo de 1897, el mismo abordaba el capítulo de los Apuntes históricos dedicado a la Sociedad Literaria Hispano Americana.

²¹ Urbano Martínez Carmenate: Nicolás Heredia. Editora Política, La Habana, 1999. p. 200. En el caso de este notable intelectual sugerimos seguir de cerca su evolución –procedente del autonomismo- hasta llegar a las ideas del independentismo, posición política que le obligó a exiliarse, desde allí, convidado por Estrada Palma desplegó una importante labor conspirativa muy vinculado a la alta dirección del PRC, fue el último director de *Patria* (30 de noviembre- 31 de diciembre de 1898). En medio de las nuevas circunstancias creadas por la derrota de los españoles en Santiago de Cuba, el 13 de agosto Heredia le manifiesta a Tomás Estrada Palma: “¿Cuáles son sus impresiones en esta hora crítica para Cuba? Yo sigo teniendo fe en la rectitud de la conciencia americana, aunque puede que me equivoque en mi optimismo. [...]” Urbano Martínez Carmenate: Nicolás Heredia, p. 200.

En ese mismo año le escribe a Joaquín de Rojas: “[...] Por mi parte tengo fe en las buenas intenciones y en las virtudes tradicionales de este pueblo que no faltará, ciertamente, a su palabra negando a Cuba su anhelada independencia [...]” Urbano Martínez Carmenate: *Ob cit.*, p.201.

²² Salvador Morales sin tener en cuenta estas circunstancias y el contexto histórico en que Nicolás Heredia pronuncia su discurso afirma de manera categórica: “Este empeño de mostrar a Martí, como un sumiso al poderío estadounidense, al que luego le añadirán el de admirador boquiabierto de sus adelantos y prosperidad, hasta transformarlo en un campeón y apologista del panamericanismo tienen en Heredia su precursor.” Salvador Morales: “*Apuntes para una historia de las luchas ideológicas en torno a José Martí I*” en Caimán Barbudo. La Habana, no.74, enero de 1974, p. 25.

²³ Ramón de Armas: *La Revolución Pospuesta. Destino de la revolución martiana de 1895*. Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2002. p. 141.

²⁴ Durante el mes de abril de 1896 menudean las cartas del Delegado a diferentes jefes militares, sin utilizar el conducto del General en Jefe, a quienes indica la protección de determinadas propiedades por haber cumplido los dueños los compromisos contraídos. Solicitaba atención y respeto para los ingenios y fincas de varias personas al brigadier Pedro Díaz, a los mandos de la provincia de Matanzas y de las zonas de Manzanillo y de Pinar del Río. Pedía incluso, protección por parte del Ejército Libertador para el ingenio Limones y sus colonias correspondientes, cuya propiedad pertenecía a los Ferry. Cf. Ibrahím Hidalgo Paz: *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones* pp. 111-113.

²⁵ Ramón de Armas: *La Revolución Pospuesta. Destino de la revolución martiana de 1895*. pp. 156-157.

²⁶ Ibrahím Hidalgo Paz: *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones* pp. 320-332.

²⁷ El 8 de octubre 1898 el Delegado dispuso que el Departamento de Expediciones cesara en el ejercicio de sus funciones. Y el 20 de diciembre firmó una comunicación que llevaba adjunta la Circular de la Delegación en la cual se le comunicaba a todos los presidentes de clubes, Cuerpos de Consejo y agentes del PRC la decisión de dar por concluidos los trabajos del Partido.

²⁸ Entre los autores más representativos y que ya han sido citados en este trabajo se encuentran: Ramón de Armas: *La Revolución pospuesta*; Oscar Loyola Vega: “Aproximación al estudio de la Revolución del 95”, en *Cuba: La Revolución de 1895 y el fin del imperio colonial español*, pp. 9-42 e Ibrahim Hidalgo Paz: *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones*.

²⁹ Antonio Álvarez Pitaluga: *Revolución, hegemonía y poder. Cuba 1895-1898*, pp. 63-86.

³⁰ Ottmar Ette: Ob. cit, pp. 58-60.